

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE

Año LVI.

Habana.-Viernes 6 de Diciembre de 1895.

Número 290

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

NACIONALES.

Madrid 5 de diciembre.

El señor Sagasta le ha dicho a un redactor de *La Correspondencia de España*, y éste periódico lo publica en su número de hoy, que la opinión pública se muestra indignada contra los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, y que no se comprende la tenacidad del señor Cánovas en conservarlos.

Al mismo tiempo el señor Sagasta ha indicado la conveniencia de la formación de un ministerio presidido por el general Azcárraga.

LA GRAN MANIFESTACION.

El ministro de la Gobernación ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas, acordándose en ella las precauciones que habrán de tomarse el lunes con motivo de la manifestación que se proyecta contra el ayuntamiento. Se establecerán varios retenes de guardia civil de caballería y se colocarán parejas en las bocas-calle, que impedirán entrar a los manifestantes en las calles donde está prohibida la manifestación, que se limitará a las pasadas del Prado, Recoletos y la Castellana.

Tomarán parte en la manifestación caracterizados personajes políticos, entre los cuales figurarán las señoras Sagasta, Canalejas, Salmorón, Silvela, Aguilera y otros ex-ministros.

EXTRANJEROS.

Nueva York 6 de diciembre.

PROMESAS MUSULMANAS

La Sublime Puerta ha notificado a Mr. Terrell, ministro de los Estados Unidos, que ha dado de nuevo órdenes terminantes a los gobernadores de las provincias asiáticas, para que protejan a los extranjeros y presten toda clase de seguridades a los misioneros cristianos.

SIGUE LA MATANZA

En el pueblo de Hassan Kalah, cerca de Erzerum, (Turquía asiática) han dado muerte los musulmanes a gran número de cristianos, saqueando y destruyendo después por el fuego un monasterio.

Entre las personas asesinadas se cuentan el obispo y el vicario de la diócesis y cincuenta y cinco personas más.

Según el informe oficial, las autoridades turcas culpan a los armenios del choque que ocurrió en Kalsarish, entre éstos y los musulmanes, agregando que ha quedado restablecido el orden en dicha población.

En Seilleh los musulmanes mataron a sesenta y tres cristianos.

DIPUTADOS MINISTERIALES.

Comunican desde Berlín al *Daily News* de Londres, que se están haciendo grandes esfuerzos para que Herr von Koeller, depuesto del ministerio del Interior, vuelva a encargarse de dicha cartera; pero se sabe que si se logra este resultado hará dimisión el Canciller príncipe de Hohenlohe y todo el ministerio.

EL SULTAN DE TURQUIA.

Un despacho de Constantinopla recibido en Roma dice que se ha vuelto loco Abdul Hamid, Sultan de Turquía.

HURACAN.

Avisan de Bruselas que un reciente temporal desatado en varias comarcas de Bélgica ha causado muchas pérdidas de vidas y considerables daños en la propiedad.

LOS OFICIALES INGLESES.

Dice el *Daily News* de Londres que si Mr. Winston Churchill toma parte en las operaciones de Cuba con el ejército español, podrán surgir dificultades, siendo como es teniente del ejército inglés, ausente con licencia.

CALL Y SANGUILY.

Anuncian de Washington que el Senado aprobó la proposición de Mr. Call en la que se pide que el Secretario de Estado Mr. Olney presente la correspondencia referente a la causa de Sanguily acerca del juicio a que fue sometido.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York diciembre 5, a las 5 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.75.
Centenes, a \$4.85.
Descuento papel comercial, 60 día, de 4 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 día, (banqueros), a \$4.88.
Idem sobre París, 60 día, (banqueros), a 5 francos 19.
Idem sobre Hamburgo, 60 día, (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 112, ex-cupón.
Centrifuga, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 nominal.
Idem, en plaza, de 3 a 3 1/2.
Regular a buen reallo, en plaza, de 3 a 3 1/2.

Azúcar de miel, en plaza, 24 a 3.
Miel de Cuba, en bocoyos, nominal.
Manteca del Oeste, en tercercolas, de \$8.60 a nominal.
Harina patent Minnesota, a \$4.10.
Londres diciembre 5.
Azúcar de remolacha, nominal a 107.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 126.
Idem regular reallo, a 91.
Consolidados, a 106 9/16, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.
Cuatro por 100 español, a 65, ex-interés.
París diciembre 5.
Renta 3 por 100, a 101 francos 60 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRECTO PROCEDER.

Así titulamos esta mañana la noticia que nos comunicó anoche nuestro corresponsal telegráfico en la Corte, de que el gobierno danés ha notificado a los armadores y capitanes de los buques de aquel país que se comprometen con los filibusteros cubanos, que se exponen al embargo de sus naves y a ser condenados por los tribunales españoles, y que en tal caso no esperen protección de las autoridades danesas, pues éstas a su vez los considerarán culpables.

Entre las explícitas manifestaciones del gobierno de Dinamarca y las que contiene el último mensaje del presidente de la república de los Estados Uni-

dos respecto de la actual insurrección cubana, media no pequeña diferencia, sino en cuanto al objetivo que unas y otras persiguen—pues ambas coinciden en el propósito de estorbar que los enemigos de la soberanía española en la Gran Antilla encuentren apoyo y recursos en los dominios de cada una de las dos potencias por lo menos en cuanto a su espíritu, y a los móviles que determinan ese proceder.

El gobierno de los Estados Unidos aconseja a sus nacionales, empleando una frase impropia, la neutralidad, si bien haciendo preceder ese consejo de una manifestación no por velada menos expresiva, de simpatía hacia los insurrectos.

El de Dinamarca no se limita a dar ese consejo sino que añade que considerará culpables a los súbditos de aquella nación que se comprometan en favor de los rebeldes de Cuba.

La diferencia es, como se ve, harto significativa para que pase inapercibida.

Dinamarca cumple espontáneamente, y hasta con gusto, los deberes a que se halla obligada con respecto a una nación amiga. Los Estados Unidos

cumplen también con ese deber, pero sin la espontaneidad que obliga al agradecimiento.

Conviene no olvidarlo para lo porvenir.

ABRUMADOR

Con la mejor buena fe, y con gran acopio de razones y argumentos, nos disponíamos a trabar polémica con *La Unión Constitucional*, más que por otro motivo, porque no tomase a desaire nuestro silencio en esta su nueva era de iniciativas y renovaciones; y ya dispuestos a ello, buscamos su artículo editorial, cuyo primer párrafo es como sigue:

“No rechazamos nosotros el elogio que procede del adversario, pues ni de lisonja es sinónimo, ni nos puede llegar en alas del cariño, y a la cuenta de elogios cargados por tanto la calificación con que el *Diario de la Marina* juzga y adjetiva del editorial *Patriotas y políticos*.”

En vista de lo cual, sintiéndonos sin fuerzas y sin valor, abrumados y cariacontecidos, renunciamos a trabar polémica con *La Unión Constitucional* en esta su nueva era de iniciativas y renovaciones.

Nuevo y variadísimo surtido en CASIMIRES INGLESES propios para la presente estación.
Nuestros precios a lo moderno, es decir: MUY MÓDICOS.
SASTRERIA
M. Stein y Cia. 92, AGUIAR, 92.
Edificio LA CASA BLANCA

CONTRA EL FRIO

EL GRAN ALMACEN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLESES

Ha resuelto en vista de lo crudo que se presenta el invierno, rebajar un 50 por ciento en todas las COLCHONETAS que tiene en sus almacenes y venderá

COLCHONETAS de 75 cts. en adelante.

Pueblo, ven a surtirtte de colchonetas a esta casa y lo harás por poco dinero.

NOTA.—Se acaban de despachar tres gradiosas remesas de calzado todo de última novedad, el cual venderemos a precios de fábrica.

El Bazar Inglés, San Rafael esq. a Industria, Teléfono 1319

El Brazo Fuerte

28, O'REILLY 28
TELEFONO 285

Esta casa acabada de reformar con la elegancia y sencillez que todos admiran al visitarla, acaba de recibir grandes novedades procedentes de EUROPA y los ESTADOS UNIDOS, las que ofrecemos al público en general a precios que no admiten competencia. Veáanse las NOTAS que se reparten a domicilio.

Especialidad en vinos de todas clases, así como en **Café Caracolillo**, que tanto crédito goza ha más de 50 años.

EL BRAZO FUERTE

28 O'REILLY 28
TELEFONO 285

HOY 6 DE DICIEMBRE.
Debut de la Srita. Manuela Tjedor con la zarzu ella en dos actos
MARINA.
A LAS 10: LA CZARINA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE OPERA POPULAR.

El DOMINGO 8, mañana. La ópera en 4 actos del maestro Verdi IL TROVATORE. Seguirá la gran rebaja de precios.

En la presente semana la ópera de gran espectáculo LA AFRICANA, para la que ha pintado el Sr. Arias tres preciosas decoraciones.

El escándalo municipal... en Cienfuegos.

No habíamos de ser menos en la isla de Cuba que en la Península, porque si en el Ayuntamiento de la coronada villa se han hecho mangas y capirotes, al decir del marqués de Cabriñana, con todas las leyes divinas y humanas también en la Perla del Sur, su conservador ayuntamiento ha hecho una que empieza a ser muy sonada.

Nuestro colega *El Día* de aquella ciudad, en su número del día dos publico, a la cabeza de sus páginas editoriales, lo que sigue:

Como si no fuesen bastantes los actos de prevaricación cometidos por el Ayuntamiento de Cienfuegos, concediéndole al rematador del consumo de ganado la rebaja de CUATROCIENTOS PESOS MENSUALES de la cantidad que debe entregar según el contrato, acaba de hacerle otra concesión en la sesión última, pues la nota facilitada por la secretaria dice:

“El rematador del Consumo de Ganado y del Rastro, presentó una solicitud demostrando las pérdidas que sufre en los barrios de Yaguaramas y Aguada, por los acontecimientos actuales, acordándose que pase a la Sección correspondiente, a fin de que, sin salir de las cláusulas del contrato, y estimando en realidad el efecto que produce la exención de derechos del ganado que consumen las fuerzas militares, proponga lo que estime justo, teniendo también en cuenta el aumento que haya podido haber en los ingresos de esta ciudad.”

El Ayuntamiento no ha podido tomar ese acuerdo, como no ha debido tomar los otros, porque el remate ha sido hecho a RIBISO Y VENTURA del rematador como muy claro y terminante lo dice la cláusula

doce del pliego de condiciones para el remate.

Y llama mucho la atención del público, que habiéndose verificado el remate cuando en las Villas existía ya la Insurrección, el rematador ofreciese un aumento considerable sobre el tipo de la subasta, que ya era elevado, puesto que sabía que la reanudación del campo había de sufrir baja y no obstante no subió el tipo a fin de derrotar las otras proposiciones que se presentaron.

¿Contaría desde luego con que obtendría toda la rebaja que quisiese, burlando así las otras proposiciones que se hicieron?

Tanta ha sido la indignación producida en Cienfuegos por el acuerdo de su ayuntamiento que muchos vecinos y contribuyentes a los fondos municipales han elevado al señor Gobernador Civil de la provincia, una razonada instancia pidiendo la revocación de los acuerdos en lo relativo a la rebaja concedida al rematador del Consumo de ganado.

Estando en el tanto de lo que resulte en el particular; pues, aunque quizá no se logre el triunfo de la justicia, siempre la exposición de los abusos lleva en sí misma su castigo, siquiera sea en la opinión pública.

FILANTROPOS.

El *Suplemento*, periódico que se publica en Puerto Plata, isla de Santo Domingo, se felicita y felicita a sus compatriotas, exclamando con el mayor entusiasmo: “Los hacendados de nuestro país deben estar de plácemes.”

Y saben nuestros lectores por qué se

ENFERMOS DEL ESTOMAGO.

Cuidado con las falsificaciones que se vienen haciendo del

DIGESTIVO MOJARRIETA.

Dispepsia y gastralgia, agrios después de las comidas o acedías, hinchazón o peso al vientre con poco que se come, digestiones lentas o penosas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores de vientre, vómitos biliosos y diarreas crónicas, toda la lista sabe y los médicos reconocen que sólo se curan completamente, radical y para siempre con el DIGESTIVO MOJARRIETA.

Cuando falta esta firma: J. Mojarrieta sobre cualquier tubo, será falsificado.

Habana, Dragones entre Rayo y San Nicolás; Sarrá; Dr. Johnson; Lobé y Torralbas, y todas las boticas de reputación en la isla de Cuba.

LA PALMA hace fluses valor \$34 a pagar sin garantía \$3 al mes. Obispo 106.

PRESTAMOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA

Con garantía de las que expiden la New York Life Insurance Co. la “Equitativa” y la “Washington” facilita fondos.—P. de Castroverde, Mercaderes 8, altos.—Apartado 414. 18595 4a-5

PETIT EN “EL CASINO.”

Se encuentran actualmente al frente de las cocinas de este acreditado Restaurant, los célebres maestros cocineros MM. Petit, padre e hijo, circunstancia que convida a las personas como el *faut* y a todos los buenos gastronomos para ser hoy parroquianos constantes de EL CASINO, que está situado en los bajos del “Centro Asturiano”.—Precios de costumbre. 7 D

SAENZ DE CALAHORRA

AFAMADO SASTRE.

Se ha trasladado a Aguiar 61, entre O'Reilly y San Juan de Dios.

Confecciona esmeradamente toda clase de prendas de vestir, con géneros superiores.

PRECIOS BARATISIMOS. Teléf. 585.

VERDADERAS GANGAS.

Franelas estampadas, gran surtido, a real sencillo.
Madelina de lana, estampación francesa y vara de auro, a real sencillo.
Mantas de estambre, blancas y de colores, a 2 reales.
Capitas de seda bordadas, a 3 pesos.
Colchonetas a 5 reales.
Abrigos para niños, a 6 reales.
Colgaduras camaras, de punto bordado, a doblón.
Realización de la mesa de ENOAJES, todas a 10 centavos vara. Hay también entredoses.
Grandes rebajas en todos los artículos y otras muchas gangas, en los almacenes de tejidos y novedades

LOS ESTADOS-UNIDOS.

SAN RAFAEL Y GALIANO.

LA ESTRELLA DE LA MODA

Obispo 84.—Teléfono 535.

MADAME PUCHEU participa a su clientela que en la semana próxima de noviembre que acaba de recibir hay un surtido variadísimo de GRAN CHIC Y DE DISTINCION por lo que, como en los bulevares de París OU AU BOIS, nuestras elegantes prendas lucir la última moda de la caprichosa moda. PRECIOS DESDE UN CENTEN EN ADELANTE.

Con esta rebaja se ha recibido una cantidad de adornos para trajes de calle y de salón, de todas las modas, de todas las formas, faldas y cuellos, Pañuelos Rusia y corbatas de plum; anillos, cintas, etc. todo comprado por Mr. Pucheu en su viaje a París, en condiciones excepcionales de precios que se han de tener en cuenta.

Másdamme une visite, et vous plait vous serez satisfaites.

regocija y bate palmas el colega dominicano? Pues él nos lo cuenta á renglón seguido.

«La guerra—dice—que en los actuales momentos históricos se ventila en los fértiles campos de la infortunada Cuba es factor principal para la prosperidad de nuestras haciendas de caña».

El alborozo del filantrópico diario no puede estar más justificado. Únicamente le faltó acompañar á ese artículo de plácemes una felicitación entusiasta y cariñosa dirigida á su paisano Máximo Gómez, que con tanto empeño trabaja por la prosperidad de Santo Domingo.

Tal vez atendiendo á estas indicaciones habrá dado el cabecilla dominicano, libertador de Cuba por acción, en famosa orden, amenazando con pena de muerte á los campesinos que se dedican á sus faenas y procurando por todos los medios impedir nuestra zafra.

De todos modos, debemos quedar agradecidos á los filántropos dominicanos.

ALCALDES

Por el Gobierno General han sido nombrados Alcaldes en comisión de Guerra de Maorúez, el comandante de infantería don Antonio de Rivera y Gastón y de Unión de Reyes el capitán de la misma arma don Rodrigo Pevuero de la Prida que ejerce el cargo de Comandante militar de dicha localidad.

La carretera de San José de las Lajas. Dice, y dice bien, La Unión de Guineo:

Lo que vamos á referir no parece creíble que ocurra en un país medianamente administrado.

La única vía de Comunicación de la capital á San José de las Lajas y lugares intermedios, se ha puesto en tan mal estado, que se hace imposible el tránsito, al extremo de que las guaguas tardan seis horas en vez de 3, teniendo que desmontarse los pasajeros frecuentemente y resultando averías y perjuicios de consideración á los empresarios de esos carruajes, á quienes se les exige y cobran crecidos impuestos.

Llamamos la atención de los colegas de la capital, para que á su vez lo hagan á los energados de atender tan preferente servicio, que estaría remediado con reparar algunos baches, como se ha efectuado otras veces, pues es una vergüenza que se incomunique una comarca casi á las góttaras de la Habana y en la que está situado el valioso ingenio «Portugalete», del acudalado Sr. M. Calvo, que tan fácil le sería hacer una indicación para que reparase el mal ya que los gobernantes de esos contornos para nada útil tienen iniciativa.

Santa Bárbara.

Este año el cuerpo de Artillería no ha festejado con la solemnidad acostumbrada las fiestas de su patrona, por creerse impropio dada la situación de guerra que atravesamos.

Se ha celebrado en la catedral una misa rezada á la que asistió la fuerza de las distintas baterías y compañías de obreros, y los jefes y oficiales residentes en la plaza, y hoy tuvo lugar otra misa de *Requiem* por el descanso eterno de los compañeros difuntos. Después de esa misa, hubo otra también rezada que corresponde á los estatutos de la Asociación de señoras devotas de Santa Bárbara.

Presidió ambos actos el Coronel Valera.

Entre las señoras se hallaban las generales Arderius y Loño, señoras de Valera de Ramírez, de Casana, de Ruano, de Reina, de Jiménez, de Gómez Núñez, de Osuna, de Miguel, de Ramet, de Auleo, de Nieto, de Uria y numerosas personas de las familias de Jefes y Oficiales.

Hizo los honores militares un piquete del 10º Batallón con bandera.

Entre los artilleros han organizado este año el tradicional banquete, en atención á haber fallecido el pequeño hijo de su Subinspector General Lachambre.

A consecuencia del cablegrama de saludo á los compañeros pasado á Madrid el día que se celebró el banquete en honor del héroe capitán Gómez y González, se recibió la contestación siguiente:

Valera, Coronel Artillería, Habana.
Artilleros reunidos banquete salúdan Gómez González y compañeros.
López Domínguez.

NOTICIAS DE MARINA.

Ha salido de Oáziz el transportista de guerra *Legazpi*, conduciendo material de guerra con destino á esta Isla.

Ha sido destinado á la Habana el contador de fragata don Manuel Martínez Pardo.

NOTICIAS DE LA GUERRA

SOCORRO Á LOS HERIDOS.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío:

He de merecer á su fina atención la publicación de las siguientes líneas:

El martes 19, del próximo pasado mes de noviembre, pasó á la ciudad de Santiago de las Vegas, la Comisión nombrada por la Directiva del Casino Español de esta localidad, para repartir entre los heridos y enfermos del ejército español en esta campaña actual que lamentamos, la cantidad de ciento ochenta y cinco pesos y siete centavos en oro, procedentes de la suscripción que con aquel objeto se inició por aquella Sociedad, y producto de la función dramática que también tuvo efecto en la misma, la noche del día 11 de agosto último y con el mismo fin.

La Comisión fué presentada por el Sr. Alcalde Municipal de aquella ciudad, D. Gamersido García Cuervo al Sr. D. Mateo Alonso González, director del bien atendido Hospital militar del Distrito. Enterado este señor del objeto de la visita, facilitó con su propio finura y caballerosidad todos los datos que fueron necesarios.

Procedió, pues, al reparto, que resultó en la forma siguiente:

Trece donativos de \$12 á otros tantos heridos inútiles; cuatro de \$6 á heridos; uno de \$3 75 cts. y otro de \$2 á enfermos; todo en plata, y tres de \$2 con 25 cts. oro, también á enfermos. Además se contribuyó con \$10 60 cts. oro á una suscripción abierta en aquella localidad para comprar una pierna artificial á uno de los inútiles que aprendió en la primera clase de socorridos.

Terminada la repartición y levantada la correspondiente acta, firmada por todos los señores allí presentes, el señor Alonso dió las más expresivas gracias á la Comisión en nombre de todos y cada uno de los obsequiados, así como en el suyo particular, haciéndoles extensivas á todos los señores donantes.

La Moderna Poesía.

ALMACEN DE LIBRERÍA, PAPELERÍA E IMPRENTA Y FABRICA DE SELLOS DE GOMA

Gran rebaja en las suscripciones á los periódicos fastivos y diarios de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Estados Unidos, etc.; y que tratan de medicina, farmacia, derecho, literatura, ciencias y demás.

Recomendamos al público se fije bien en los precios de esta casa. Gran novedad en tarjetas de bautizo.

Obispo 135, esquina á Bernaza. Teléfono 958

La Directiva del Casino, informada del acto realizado, acordó que la lista de donantes, cuenta detallada, relación del reparto y copia certificada del acta se pongan de manifiesto en el salón principal de la sociedad, á fin de que todo interesado, que lleve gusto en ello, pueda pasar á enterarse sobre su satisfacción de todo cuanto se ha actuado en el particular á que me he referido.

Restame sólo reiterar á los señores García Cuervo y Alonso González el agradecimiento de la Comisión por las inmerecidas atenciones con que fué obsequiada, y á usted señor Director, las más sinceras gracias también por la molestia que le causa su afino. s. s. q. b. s. m.—Lorenzo Bosch.

Sr. Regla y noviembre 2 de 1895.

EN LA CIÉNEGA.

Según se susurra, las partidas insurrectas que vagan por la Ciénega tienen centenares de enfermos, entre ellos el mismo Matagás, que no es seguro esté en ella curándose.

Los caballos se les entierran con frecuencia hasta el pecho, y mejor quizás que irlos á buscar ahora en esos inmensos lodazales, parece que se le espere donde puedan asomar la cabeza.

Matagás, dicen, tiene su estancia en la Ciénega.

LA GUERRILLA DE SAGUA.

Se han presentado á filiación cincuenta hombres aptos para la guerrilla que con toda actividad se organiza allí.

MOVILIZACIÓN.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde Municipal de Güines, don José Portal, ha dispuesto el jefe General en Jefe la movilización de 50 hombres del 2º Escuadrón del Regimiento de Caballería de Sagua.

CAÑONERO.

Ayer llegó á Santiago de Cuba el cañonero *Alvarado*.

PRISIONERO.

Dió el *Porvenir* de Signor: El capitán Barbé, del Inmemorial del Rey hizo prisionero en una emboscada cerca de Mitanzas al voluntario de Madrid, Sr. X. Rodríguez, que fué uno de los que estando de centinela, facilitaron la entrada á los insurrectos mandados por Rafael Arce, en la casa cuartel de la Guardia Civil, sorprendiendo y asesinando á los defensores de la patria, é incendiando luego el edificio.

EN CIENFUEGOS.

Pasan ya de 5 000 pesos los suscripciones para obsequiar á las tropas que desembarquen y sean trasbordadas en este puerto.

L. «Sociedad de Beneficencia Matagás» ha donado 150 pesos; la «Sociedad Gallega», 100; la «Sociedad Asturiana», 200 y la «Catalana y Basca», 100.

ROBO DE CAPSULAS

Dice *El Imparcial* de Cienfuegos: «Hemos oído que estando un soldado cenando en una fonda se durmió; y que dos sujetos que allí estaban le robaron las capsulas.

Un cabo que había cerca lo observó y prendió á uno de ellos; el otro le debió ser preso ayer mañana; pues la policía se esteró y habrá sabido qué es;»

dieron que tabaqueró ó cigarrero y cojo. ¿Para quién serían las capsulas robadas...?»

FALLECIMIENTO EN MANZANILLO.

Dice *El Liberal* de dicha villa: En la mañana del sábado tuvo lugar el entierro del cadáver del sargento del batallón de Vergara número 8, D. Angel Sanz Bovier.

Asistieron á tan solemne acto, Jefes, Oficiales y una sección de infantería, al mando de un sargento, así como la música del Batallón Cazadores de Colón.

Nuestro dignísimo Comandante Militar, Sr. D. Luis Otero Pimante, al despedir el duelo dirigió á los sargentos allí reunidos, la siguiente manifestación, altamente honrosa para la mencionada benemérita clase:

«Veo con gusto que la benemérita clase de Sargentos de esta guarnición, asistió en masa á rendir el último tributo de compañerismo á un digno camarada que sucumbió en la flor de su edad.

Os felicito por esa unión, y aprovecho esta oportunidad para manifestaros, que quisiera tener presentes á todos los Sargentos del Ejército, para felicitarlos igualmente, por el valeroso comportamiento que vienen demostrando en esta campaña.

Ocho meses de lucha han sido suficientes para patentizar, una vez más, el excelente espíritu de las clases de tropa y lo que de ellas puede esperarse, pues allí donde manda el puesto un sargento, allí es segura una defensa heroica, sea cual fuere el número del enemigo que se presente.

El ejército y la nación se admiran de tanta bizarría prodigada por la mencionada clase, para su honor y el honor de las armas en las circunstancias más críticas y en los peligros más inminentes.

Seguid todos el ejemplo de los más arrojados; el Gobierno de S. M. sabrá recompensar vuestros sacrificios; y, de todos modos, nunca os faltará el agradecimiento de nuestra amada España, que vale más que todos los premios y riquezas del mundo.»

El Bazar de la «Cruz Roja.»

Relación de lo recaudado en el Bazar del Casino Español:

	ORO	PLATA.
Recaudado el día 4.	\$ 67 88	\$ 163 40
Suma anterior.	2939 45	16306 35
Suma.	\$ 3007 33	16469 75

EN COBRE

Noviembre 4.	\$ 10
Suma anterior.	79 35
Total.	\$ 79 45

Hoy corresponde la venta de papeletas á la

Sra. D.ª Oelia del Castillo de Triay.
... María del Pilar Castero de Domínguez.
... Concepción Jenckes, viuda de Ferrer.
... Carmen P. de Arrarte.

EL HUMBERTO RODRIGUEZ.

Esta mañana entró en puerto, procedente de Nuevitas el vapor *Humberto Rodríguez* que trae á remojo que el lauchón *San Fernando*.
El *Humberto Rodríguez* saldrá hoy á las cuatro de la tarde.

REDITOS DE CENSOS.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia nos participa que desde el 4 del actual ha quedado abierta la cobranza de réditos de censos que comprenden á los suprimidos «Donjuanas» y «Univerdad», pertenecientes á la Real Hacienda, así como los de ésta vencidos durante el mes de noviembre próximo pasado.

LA RENTA DE LOTERIAS.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador especial de Loterías de esta Isla el Sr. D. José de Goicoechea y Primo de Rivera, antiguo empleado en Puerto Rico y Filipinas, y últimamente en el ministerio de Ultramar, y persona de cuya cultura é inteligencia tenemos las mejores noticias.

El Sr. Goicoechea, al tomar posesión de su cargo el 1º del actual y participándonos atentamente, nos remite lo siguiente, que nos complace en publicar, porque con ello se da cuenta del nuevo plan de sorteos y de los propósitos del centro á su digno cargo:

Administración especial de Loterías de la Isla de Cuba.

Al posesionarme en el día de hoy del cargo de Administrador especial de Lotería de esta Isla y abrigando el firme propósito de poner de mi parte, desde este momento, todos los medios que á mi alcance se encuentren para fomentar el alza de la Renta de Loterías hasta procurar, si posible fuere, hacerla alcanzar el estado floreciente que en épocas anteriores ha obtenido, cumpliendo de ese modo, primero, el deber que todo funcionario público tiene de interesarse vivamente por el desarrollo de cualquier servicio puesto á su cuidado, y segundo, con el fin de cooperar á que obtenga el mejor éxito la nueva organización dada á la referida renta, por el Real Decreto de 20 de septiembre último, dictado para tratar de desahogar, en plazo no lejano, la baja que actualmente sufre este recurso del presupuesto; entiendo muy conveniente hacer conocer al público en general y especialmente á las personas que con preferencia dedican su atención á este Ramo, las ventajas que ofrece la nueva organización de que se habla y las que encierra igualmente el plan de sorteos formado para los seis primeros meses del próximo año de 1896.

Las principales reformas introducidas y que más pueden interesar, tanto á los que se dedican á la compra y venta de los billetes de lotería de esta Isla, como á los jugadores, son las siguientes:

Se crea desde esta fecha un Centro denominado Administración Especial de Loterías de la Isla de Cuba, que se instala en el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda de esta Capital, que será el responsable directo de la gestión de la Renta y quien entenderá en todo lo concerniente á la misma, con la natural intervención del Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, como Jefe Superior de ésta en sus altas funciones de Inspección.

Los billetes se expenderán en la Administración Especial de Loterías, para lo cual en el local ocupado por la misma, queda establecido, desde luego, un despacho de aquellos, que se encontrará abierto de once de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días no feriados, y donde se facilitarán los billetes, ó parte de ellos, al precio que los mismos marquen en oro.

Los individuos que personalmente no puedan acudir al local donde se encuentra establecido el expendio de la Administración Especial y desean adquirir billetes de la misma, podrán dirigir sus pedidos al Admi-

ABANICOS GUANTES PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

ULTIMA MODA PARA INVIERNO

ABANICO NEGRO

CON LENTEJUELA DE ORO

A 50 CTS., 80 CTS. Y \$1

MODELO EXCLUSIVO

DE M. CARRANZA.

LA COMPLACIENTE LA ESPECIAL EL JAPON.

FOLLETIN. 16

UN ANTIGUO RENCOR.

Novela escrita en francés por JORGE ORNET.

(Esta novela, publicada por la casa de Sáenz de Jubera, se halla de venta en la «Moderna Poesía», Obispo 135.)

(CONTINUA.)

Resolvió seguirle, y una tarde en que Mauricio había salido por el camino de Saint-Cloud con el famoso álbum de las hojas en blanco, Fortunato se dispuso á ir de lejos en su seguimiento. Pudo sin dificultad no perderle de vista, porque el joven marchaba sin desconfianza. Ni una sola vez se volvió y en el camino polvoriento, su silbata se destacaba á quinientos pasos de distancia. Volvió hacia la derecha; tomó un sendero de travesía que conducía al bosque y una vez llegado á la espesura, se sentó, con el álbum sobre las rodillas y permaneció más de una hora sin moverse, como si esperase á alguien, pero nadie llegó. Salíó de su abstracción y á paso lento, siguiendo su paso, se dirigió hacia la Oelle-Saint-Cloud.

Fortunato se estremeció. «Se había engañado! Sería capaz Mauricio de tanto disimulo! Qué día á casa de la señorita Guichard! ¡No! Imposible. Y, sin embargo, tomaba una dirección nada dudosa hacia una plazoleta en la

que desembocaba la callejuela donde el joven había sido atropellado. Pero Mauricio, en vez de apretar el paso, como aquí á quien se espera, la acortaba. Dobló la esquina de la calleja y allí su detuvo su tutor. Mauricio avanzó hasta que pudo descubrir el terraplén de la quinta y allí, oculto detrás de una espesura de madroños que brotaban en la cerca de un jardín, esperó.

Desde su puesto de observación, Roussel le veía mirar con insistencia hacia la figura de la señorita Guichard. Y hasta le veía la cara lo bastante para notar su profunda tristeza. «E-é era, pues el objeto de sus pasiones misteriosas! Venía á contemplar el sitio donde había visto por primera vez á Hermínia. Esperaba verla de lejos si pasaba por la alameda de las ramas colgantes. Acaso ella se mostrase tan triste como él y entonces, esa identidad de sentimientos sería un alivio para su pena. Y el curdido corazón de Fortunato se apretó al recibir esta prueba de la pena efectiva y devoradora del hijo á quien amaba tan tiernamente.

Una gran melancolía se apoderó de él. Presentió que estaba destinado al más cruel de los sacrificios: el de la tranquilidad de sus últimos días. Y lo que no podría dudar entre su dolor y el de Mauricio. Estimó que no era justo aceptar el sufrimiento de aquella juventud como precio de la quietud de su vejez. No había igualdad entre la

vida del uno, en su aurora, y la del otro, en su ocaso. Por último, temió que Mauricio le juzgase egoísta y tuviese de Clementina mejor opinión que de él y quiso demostrar la diferencia que había entre ellos y hacer apreciar su abnegación comparada con la infidelidad de la señorita Guichard.

Mauricio dejó su sitio lentamente y como á disgusto. Aquel día Hermínia no había aparecido en el jardín. Tomó de nuevo el camino del bosque, con la cabeza baja y al llegar á la plazoleta, arrojó un grito ahogado y palideció: su tutor estaba delante de él. El anciano estaba grave y un poco pálido, pero su fisonomía y su actitud no sensaban enfado alguno. Viendo á Mauricio perplejo, se adelantó sin hablar, le cogió afectuosamente el brazo y marchó á su lado en dirección á Montreuil.

Después de algunos minutos de silencio, levantó la cabeza, miró á su hijo adoptivo con dulzura y dijo con voz enternecida:

—Así, pues, hijo mío: ¡eso es más fuerte que tú! Es absolutamente preciso que la vuelvas á ver!

—A estas palabras tan afectuosas, tan verdaderamente paternales, Mauricio, conmovido, balbuceó con voz alterada:

—Oh! mi querido padrino, perdóneme, pero ¡es tanta mi pena! —Yamos, hijo mío; has hecho lo que has podido, bien lo veo; á mi me toca hacer el resto.

—Padrino mío!

—Acaso has creído que te he criado como lo he hecho, durante veinte años, para cambiar de repente, el mejor día, y hacerte desgraciado! No, no! Te quiero para tí mismo y no para mí y no puedo soportar la idea de que alimentes una pena que una palabra más puede disipar.

—Oh! pero yo no aceptaré que usted tenga el menor disgusto por mi causa, interrumpió Mauricio con energía. Soy un cobarde por no haber sabido soportar mejor esta decepción. Pero yo daré buenos cuenta de mi debilidad... Hace mucho tiempo que estoy proyectando un viaje á España... Partiré... partirémos juntos...

—No! dijo tristemente Roussel; porque llevarías contigo el recuerdo de Hermínia y serías aún más desgraciado estando lejos de ella... Y yo tendría la doble tristeza de verte sufrir y de pensar que sufrías por ser yo un egoísta... Lo que me impedía dejarte en libertad de amar á esa muchacha, que es sin duda adorable y buena...

—Ah! mi querido padrino; si usted hablase con ella solamente un cuarto de hora, estaría usted seguro de ello. Le haré de su voz, la gracia de su mirada, todo atestiguará un corazón exquistisito.

—Yo creo que si tú te has puesto á amarla tan de prisa y tan fuerte, dijo Fortunato sonriendo, es que tienes un encanto irresistible.

—Y con todo eso, es tan modesta, tan bien educada...

—Oh! no se parece á Clementina... Pero te decía que me había contenido el temor de que fueses víctima de la señorita Guichard, como lo he sido yo... He pensado mucho en todas estas cosas desde que volví de mi viaje y he adquirido la certidumbre de que podrías escapar al peligro. ¿Qué es lo que tú quieres, en suma! Una mujer y no una furtuna. Y bien; cástate con Hermínia, y si la señorita Guichard te atormenta, cógela á tu mujer del brazo y tóla la llevas. Tú serás siempre independiente. Así, pues, si Hermínia te ama...

—Me amaré.

—Debe amarte ya! Pero la señorita Guichard estará, de seguro, furiosa por no haberte visto desde hace dos semanas. Va á ser preciso jugar mano á mano con esa buena pieza. ¿Estás dispuesto á seguir el plan que te voy á trazar?

—Ciegamente.

—Pues bien, escucha. Si cometieras la imprudencia de presentarte mañana en la Oalle Saint-Cloud, con el aire radiante y dichoso de Clementina: «¡He venido aquí á tu vez, constante es que me case con tu sobrina de usted; ¡quiero usted conocerme su mano! ¡quiero estar seguro de que te pondrían en la puerta con todos los honores debidos á tu posición de un hijo adoptivo de un hombre exoracdo. Será, pues, necesario que te presentes con cara de contrición

y de inquietud, que pidas hablar en secreto con la señorita Guichard y que cuentes que te ha sorprendido yendo á su casa y que ha habido entre los dos una escena violenta, cuya consecuencia ha sido este ultimatum formulado por mí: romper toda relación con mi enemiga ó abandonar mi casa.

—¿Cómo! ¿Será preciso abandonar á usted?

—Durante el tiempo necesario para las capitulaciones y hasta el matrimonio. Si Clementina te viese continuar viéndome conmigo, como es lista, sospechará alguna astucia y te daría que sentir. La única probabilidad de éxito que tienes con ella es aparecer enfadado conmigo y que sea yo el condenado á sufrir. De este modo te acogerá como un aliado, porque, es triste decirlo, pero ella no entregará su sobrina á un muchacho capaz de hacerle feliz, sino á un hijo ingrato que pone en peligro la dicha de mi vida. No protestes; yo sabré, naturalmente, á qué atenerme. Te la aparciencia de la falta bastará para continuarlas amándonos tanto más cuanto más grande te parezca mi sacrificio. Pero no debes sospechar nada de esto: el día en que Clementina no vaya en un instrumento de rencor, te ojará y todo se habrá perdido.

—Pero ¡déseñe!

(Se continuará.)

Administrador Especial de Loterías, designando a la persona que ha de realizar previamente el ingreso en la Tesorería de la misma, del importe de aquellos sin cuyo previo ingreso no se entregará ningún billete.

Las personas que compren los billetes en dicha Administración Especial y deseen suscribirlos a números fijos, podrán verificarlos en un día de aquellos, abonando por cada diez pesos, que valgan los mismos, la cantidad de diez centavos, y se le proveerá del documento que así lo acredite.

Los billetes también se venderán en las Colectorías que hoy se encuentran establecidas en esta Isla y que subsistirán hasta el día 1.º de enero próximo, en cuya fecha quedará reducido el número y clase de ellas, tanto en esta Capital como en provincias, a las que determina la nueva instrucción, que queda desde hoy puesta en vigor. Dichas Colectorías podrán como hasta aquí valerse de vendedores ambulantes para la venta, debiendo estar provistos estos de sus nombramientos correspondientes.

Para mayor garantía de los jugadores, se ha acordado por el Ministerio de Ultramar, un nuevo y completo material para efectuar los sorteos en esta Capital, consistente en globos para números y premios, bolas, cajas para encerrar éstas, mesas de distribución y un aparato mecánico elzoidal por medio del cual se ven automáticamente las bolas desde la caja receptiva al globo de los números, idénticos todos estos aparatos a los que se emplean para celebrar los sorteos de la Lotería de la Península y cuyo material se instalará en el salón de sorteos de esta Capital, tan pronto se reciban, para lo cual se reformará así convenientemente dándole mayor amplitud y comodidad para el público en general que desee presenciar dichos actos.

Los premios que correspondan a los jugadores y hayan sido vendidos en la Habana, se podrán percibir por éstos en oro, previas las formalidades establecidas, a los diez días después de la celebración del sorteo, si fuesen laborables, bien en la Tesorería de la Administración Especial de Lotería ó en la Colectoría a que correspondan, si no excede de mil pesos, pues pasando de esta cantidad habrá de abonarse precisamente en la referida Tesorería. Los que pertenezcan a billetes que correspondan a Colectorías-Pagadoras ó a las agregadas a éstas, establecidas en provincias, se podrán percibir en éstas ó en la Tesorería de la Administración Especial, a elección del agraciado, siempre, también, que el premio no exceda de la cantidad de mil pesos.

Con el fin de que todo el sistema de la Lotería de esta Isla que se emplee en el suceso, resulte todo lo más semejante al de la Península, y ofrezca por lo mismo mayores garantías de éxito, puesto que en dicho punto la organización de esta Renta en sus menores detalles, está establecida con una perfección grande; los billetes que en 1.º de enero próximo se han de expender, han sido elaborados y lo serán en lo sucesivo por la Sección de Loterías de la Dirección General del Tesoro público de la Península y en igual forma y condiciones que los que allí se elaboran para aquella Lotería, en máquinas de las más perfectas que hoy se conocen para esta clase de trabajos, llevados a cabo por la Administración General de Hacienda de esta Isla y, presentando además este sistema, la ventaja notoriamente vis-

ble, de poderse conocer fácilmente cualquier alteración que en los billetes se realice.

Dispuesto el Ministerio de Ultramar a desviar del camino erróneo emprendido por muchos jugadores de la Lotería, de preferir rifas de todas clases y loterías importadas del Extranjero unas y locales otras, sin medir la ninguna garantía que ofrecen unas y otras y lo expuestos que se encuentran a ser estafados por estos sistemas de especulación que no deben encontrar eco en un pueblo cuya cultura es bien notoria; ha creado Inspectores de la Renta, que se dedicarán a las amplias facultades que les concede la nueva instrucción y ayudados en sus funciones por las Autoridades correspondientes, a perseguir sin descanso todas las rifas y loterías de que se habla, sin oír el recurso de un presupuesto distinto del de esta Isla, no debe consentirse, toda vez que perjudica y merma los ingresos de este presupuesto; aparte, además, de que a poco que se lije el jugador en su propia conveniencia, pronto puede convencerse que ofrece aquella Lotería muchas ventajas por la distribución de sus premios, con relación al costo de los billetes, que la proyectada para esta Isla en el nuevo plan que ha de empezarse a regir en 1.º de enero próximo, y por lo tanto, la nueva instrucción prohibe de un modo terminante en los artículos que se copian toda clase de loterías extrañas a lo local e impone penas para los infractores de lo que se dispone en ellos.

Artículo 2.º—Considerada la lotería de la Isla de Cuba como un servicio explotado por la Administración, se declara prohibida la venta de billetes de cualquier lotería extraña a la local.

Art. 3.º—Quedan igualmente prohibidas todas las loterías y rifas de interés particular ó colectivo y la importación, circulación, venta y abono de billetes de lotería ó de las rifas indicadas. La celebración de uno ó más sorteos de loterías ó rifas por motivos de beneficencia ó utilidad pública y las rifas de particulares, sólo podrán autorizarse por medio de orden especial en cada caso, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 156 de esta Instrucción.

Art. 4.º—Los billetes de la lotería de la Isla de Cuba se considerarán valores del Estado, quedando los que los falsifiquen, emitan ó admitieren sujetos a las prescripciones del Código penal.

Art. 109.—El Inspector ó inspectores estarán subordinados al Administrador ó Intendente, y sus deberes y atribuciones serán las siguientes:

1.º Vigilar para que no se importen, circulen, vendan ó anuncien billetes de loterías extrañas a la local, ni se vendan papeletas de rifas que no estén debidamente autorizadas por la Administración.

2.º Formar expedientes de aprehensión, dando cuenta de ellos al Administrador.

3.º Cuando en el ejercicio de su cargo tengan que hacer alguna aprehensión, impondrá el auxilio del Alcalde de barrio correspondiente.

4.º Dará cuenta al Jefe de las faltas de cumplimiento que notasen en los Colectores de la Renta.

5.º Además del sueldo que el Estado les señale, disfrutará de una cuarta parte de

las multas que por infracciones respecto a loterías ó rifas prohibidas se impongan, siempre que el Inspector hubiese tomado parte directa en dicha aprehensión. En caso de que la denuncia partiese de la policía ó otra persona, los denunciadores tendrán derecho a dicha cuarta parte.

7.º En caso de que los billetes que hubiesen sido decomisados resultasen acrecidos con algún premio, éste ingresará en las cajas de la Administración especial de Loterías a favor del Estado.

Art. 155.—No podrá celebrarse rifa alguna sin previa licencia. Éstas serán solicitadas por medio de instancia al Intendente general de Hacienda, tramitándose el expediente por la oficina de Loterías.

Art. 165.—Estarán obligados a perseguir las rifas fraudulentas, no sólo los inspectores del ramo, sino también la policía y los funcionarios a quienes se encarga la represión de los delitos de contrabando y fraude al Estado.

Art. 166.—Siempre que se verifique la aprehensión de objetos rifados fraudulentamente, se depositarán en la Administración de Hacienda de la provincia a que correspondan, siendo responsables de ellos el Administrador, el que instruirá el oportuno expediente para la declaración del fraude ó imposición de la multa procedente.

Art. 167.—En caso de abandono, se declarará el comiso, procediendo la Hacienda a la venta en subasta pública.

Art. 168.—Si para el cobro de las multas impuestas, bien sean por dichas rifas ó por billetes de loterías prohibidas, fuese necesario proceder ejecutivamente, los Administradores de Hacienda expedirán los despachos de aprehensión.

Art. 169.—En cualquier aprehensión que se haga, bien sea por rifas fraudulentas ó por billetes de loterías extrañas a la local, se impondrá una multa del doble del importe que las papeletas ó billetes representen.

Art. 171.—Las Autoridades no consentirán, bajo pretexto alguno, la publicación por medio de la prensa, ó en cualquier forma, de las rifas y loterías extrañas a la local, imponiendo, en caso contrario, las multas que al administrativamente se hayan hecho acreedores por contravenir lo que se preceptúa en esta Instrucción.

Estraeatadas como queda la parte de las reformas que esta Administración ha creído pueden ser principalmente interesar al público, para que se penetre de las ventajas que puede ofrecer esta reforma y sin perjuicio de que a todo el que solicite de este Centro se le faciliten e cause datos de ese conocimiento, a más de los que quedaran enumerados, se presenta a continuación el plan de sorteos que ha de regir desde 1.º de enero de 1896 hasta 1.º de julio del mismo año.

Plan de Sorteos de la Lotería de la Isla de Cuba durante el año de 1896.

Primer Semestre.

Las rifas en todos los sorteos que han de celebrarse durante este semestre costarán diez pesos oro el entero, y estarán divididos en doscientos y un peso oro cada uno.

Distribución, número de billetes y premios en cada sorteo:

Enero.—Constará de tres sorteos de 22,000 billetes cada uno.

Febrero.—Un sorteo de 24,000 billetes y dos idem de 22,000 billetes cada uno.

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En Enero se verificarán los sorteos los días 4, 14 y 25. En Febrero los días 4, 13 y 22. En Marzo los días 3, 12 y 21. En Abril, Mayo y Junio se señalarán oportunamente las fechas.

En todos los sorteos el 75 por 100 del importe de los mismos se dedica a premios.

En Enero los premios que se asignaban por la Tesorería de la Administración Especial de Loterías y por las Colectorías respectivas, no sufrirán el uno por ciento de descuento que venía cobrándose hasta la fecha por dichos pagos.

Los billetes para los sorteos del día 4 y 14 del próximo mes de Enero, se expenden desde hoy en esta Administración y en adelante estarán a disposición del público y colectoros con la anticipación necesaria para que la venta se realice en toda la Isla en mejores condiciones.

La Administración Especial de Loterías, confía en la ilustración del público y está penetrada que éste medirá con detenimiento las ventajas que ofrece la nueva reforma que se detalla y por su propia conveniencia ha de ayudar a levantar la Renta de Lotería en el suceso, prestando por este medio a la Administración su cooperación, más meritoria y valiosa hoy que nunca, por las circunstancias extraordinarias que atraviesa la Isla.

Habana 1.º de Diciembre de 1895.

El Adm. Especial de L. terías.

José de Goicoechea.

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
611 de 100 pesos.....	64,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 951 premios..... \$ 165,000

En los sorteos de 24,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	55,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
731 de 100 pesos.....	73,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1042 premios..... \$ 180,000

En los sorteos de 26,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	60,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000
871 de 100 pesos.....	87,100

99 aproximaciones para la centena del primer premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del segundo premio a 100 pesos..... 9,900

99 aproximaciones para la centena del tercer premio a 100 pesos..... 9,900

2 aproximaciones para los números anterior y posterior al del primer premio a 100 pesos..... 2,000

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del segundo premio a 400 pesos..... 800

2 aproximaciones para los números anterior y posterior del tercer premio a 200 pesos..... 400

Total 1133 premios..... \$ 195,000

En los sorteos de 22,000 billetes habrá los siguientes:

1 de.....	50,000
1 de.....	10,000
1 de.....	4,000
5 de 100 pesos.....	4,000</

